

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/001494

51644

**Un sindicato con representación en RTVE (USO) ha hecho pública una valoración de la forma en que se aborda el coronavirus en Torrespaña, sede de los servicios informativos de TVE y del Canal 24 Horas. En la nota del sindicato USO se hacen unas graves consideraciones que la Administradora única de RTVE debe confirmar o desmentir de forma tajante y, además, en el primer caso, corregir y depurar las responsabilidades que se deriven de las mismas. Por ello, se formula a la Administradora única de RTVE la siguiente pregunta:**

- **¿Considera que hay cosas que se pueden y deben mejorar en esta materia? En caso afirmativo, ¿cuáles?**

Esta Administradora, considera, que como sucede en la vida, todo es susceptible de mejora.

Pero también les aseguro que el tratamiento que se ha hecho en RTVE de los casos sospechosos, posibles, confirmados y de los contactos estrechos ha sido correcta. En muchas ocasiones se ha ido más allá haciendo pruebas de diagnóstico a todos los trabajadores que se incorporaban a sus puestos para asegurar que se detenían los contagios.

Se ha informado en todo momento en la Intranet de las medidas a tomar y de las medidas de prevención y se ha atendido las consultas y reclamaciones tanto de los sindicatos como de los trabajadores.

Para esta pandemia no estaban preparados en las empresas los servicios de prevención ni los servicios médicos. A pesar de eso RTVE ha respondido a este gran reto con el esfuerzo personal de todos los trabajadores y con recursos económicos. Hemos ido aprendiendo y mejorando y, como decía al inicio siempre hay un margen para mejorar y en eso trabajamos día a día. Pero debe quedar claro que, en ningún momento, por parte de la dirección de RTVE se han dejado de adoptar medidas en nuestra sede de Torrespaña ni en ninguna otra.



Corporación  
Radiotelevisión Española

En Madrid, a 6 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



**rtve**  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Vassallo

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

28 OCT. 2020 10:02:33

Entrada **67359**